

Taller Internacional: Evaluación Ambiental Estratégica como Herramienta de Planificación.

Hotel Meliá 25, 26 y 27 de Febrero
Lima - Perú

Miércoles 25 de Febrero

1.- Ana María Gonzáles del Valle: Viceministra de Gestión Ambiental Exposición: Marco Legal de la EAE en el Perú

El MINAM está comprometido con la Gestión Ambiental y por ello ve con agrado la realización de este taller por parte de DAR y WWF. Nuestra intención es querer trabajar las herramientas de Gestión Ambiental de una manera consensuada y participativa.

La EAE es un mecanismo por medio del cual se pueden internalizar las Políticas, Planes y Programas. La Ley del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Ley 27446 establecía los criterios para la evaluación de los impactos de los proyectos. Luego con el art. 24 de la Ley General del Ambiente se establece expresamente la evaluación de las políticas, planes y programas (PPP). Ya con el Decreto Legislativo N° 1078 la Evaluación Ambiental Estratégica - EAE aparece con nombre propio. Este Decreto Legislativo modifica la Ley del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Ley N° 27446 prescribiendo la evaluación de las PPP así como que el ente proponente de las PPP es el encargado de realizar la EAE y el MINAM de realizar el Informe Ambiental respectivo. El Decreto Legislativo 1078 también señala que la Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA sería la encargada del seguimiento y supervisión de la EAE.

Entre las ventajas que ofrece la EAE se encuentra la definición del marco de referencia temprano sobre las PPP a implementar; así mismo facilita la toma de decisiones, evita los errores costosos, permite la coordinación gubernamental y por sobretodo permitirá tener una mejor comprensión de los efectos acumulativos generados por los proyectos. Ello se traduce en decisiones más sustentables e integradas, a partir de la aplicación de la EAE. La Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio tiene una unidad que se hará cargo de ver las EAE y las EIA. Actualmente se está trabajando en la EAE del Programa de la Nueva Matriz Energética Sostenible – NUMES.

2.- Robert Goodland: Especialista en EAE y Consultor del Banco Mundial Exposición: Lineamientos Técnicos para la Elaboración de la EAE.

La EAE se realiza antes de seleccionar e implementar las políticas planes y programas. Es un instrumento convergente, holístico y siempre previo al proyecto, debiéndose

elaborarse en un clima de participación. La EAE debe de usarse de manera tal que permita reducir los impactos del Cambio Climático. IIRSA, por ejemplo, es la antítesis del EAE, ya que no es consensual ni participativa y sólo se enfoca en infraestructura. Una EAE para la interoceánica debería preguntarse o evaluar que tipo de infraestructura es idónea, ya sea una carretera o que sea fluvial o en todo caso que sea una vía de tren. La EAE nos ayuda a priorizar zonas de conservación, como por ejemplo las *zonas no go*. (Áreas Protegidas). Con la EAE se debe de identificar a los actores o involucrados (*stakeholders*). Así por ejemplo si se quiere hacer una hidroeléctrica entonces todos los habitantes de la cuenca serán los actores involucrados. La Consulta Previa Libre e Informada (CLIP) es un instrumento que permite a los Pueblos Indígenas evaluar las actividades que les pudieran afectar. El consentimiento de los Pueblos Indígenas debe constar en un documento escrito legalizado ante Notario Público.

En Ecuador tienen pozos de buena calidad, en zonas de bosques de mucha diversidad y donde habitan comunidades indígenas; y por lo tanto han decidido conservarlo. El Perú deberá realizar la misma evaluación y decidir qué es económicamente rentable, si conservar sus tierras o dedicarla a la explotación.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD así como también el Banco Mundial son una de las pocas instituciones internacionales que financia y capacita a personal para la elaboración de la EAE. Holanda es conocida por ser un país líder en la elaboración de EAE, y actualmente la Organización MER elabora EAE si precio alguno. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA ha desarrollado un manual de capacitación para hacer EAE. Es importante considerar que la especificidad con la que se desarrolla la EAE y el tiempo que se le dedica son considerados criterios de ahorro e inversión. La implementación de la EAE antes del establecimiento de las PPP ahorra el dinero que se utilizaría por la solución de impactos no previstos y por considerar más aspectos en su elaboración. La EAE tiene muchos beneficios, pero la principal razón por la cual no se usa es porque es novedosa y es poca conocida.

Cuando se quieren impulsar proyectos usualmente el Banco Mundial dice esta vez será distinto, tengan cuidado porque eso también se dijo con Camisea, y no necesariamente siempre es distinto. El Banco sigue diciendo que existe la suficiente tecnología para evitar daños, sin embargo la limpieza de lo contaminado es tan cara que por sus costos no siempre se realiza.

La EAE debe ser siempre una herramienta de consenso y participación y jamás debe de usarse como un instrumento de contraataque. La EAE corrige muchos de los errores del pasado que no consideraron los aspectos sociales y ambientales dentro de sus políticas.

3.- Clive Wicks: Vicepresidente de la Comisión del Ambiente y Políticas Sociales y Económicas de la UICN.

Exposición: Experiencias Internacionales en la aplicación de la EAE.

La Evaluación Ambiental Estratégica - EAE no tiene que ver sólo con el ambiente, incluye diferentes ministerios y sectores. Port Harbort (Nigeria) tiene un humedal de escala 3 con un ecosistema altamente productivo. Lo mostramos porque se parece al Amazonas húmedo del Perú. Nigeria ganó 500 millones en el negocio del Petróleo, pero la gente está más pobre que antes. Se sigue derramando petróleo, mucha parte del delta contiene 1'8 de mg petróleo por litro de agua. Hay en Nigeria una bomba mecánica que dejó de derramar petróleo hasta hace poco tiempo, pero aún sigue matando a los manglares de la zona. El Ministerio estimó que 10 millones de dólares se pierden por derrame de petróleo. La primera lección, nos decía el Ministro de Energía y Minas de Nigeria, es "no hagan lo que hicimos". Acabamos con la corrupción y tuvimos una guerra civil y vimos mucha gente morir, protejan su base la agricultura, eviten la contaminación –añade. Para que no acontezcan sucesos de esta naturaleza es necesaria una Evaluación Ambiental Estratégica - EAE.

La mejor EAE la elaboró Noruega. Ellos querían extraer petróleo, pero tenían problemas con los límites y fronteras para realizar la actividad, querían un mar limpio y rico y de paso que se pueda explotar. Establecieron un grupo directivo y el ministerio de Petróleo y Energía formó una serie de grupos de trabajo para lidiar con estas tareas.

Ellos querían ver el estado demográfico espacial y ver cuales eran las áreas valiosas de la zona, para ello y con miras a evitar, conflictos ambientales, elaboraron un Plan de Manejo Integrado. Así establecieron objetivos de calidad ambiental, monitorearon la condición del ambiente. Construyeron escenarios de accidentes de petróleo; por ejemplo evaluaron sus stocks de peces, la ubicación de las larvas, el desove, características del impacto, capacidad de reacción entre otros.

Para que se haya hecho un proceso de esta naturaleza fue necesario contar con una capacidad institucional, y la participación de sectores interministeriales. Si hay un riesgo grande entonces no lo hagan. Todo el proceso, monitoreo e investigación, debe estar integrado y debe ser bueno. Las reuniones informativas no son adecuadas, sino es un medio para generar consensos.

4.- Murray Jones: Principal Murria G. Jones & Associates INC

Exposición: Análisis de las Evaluaciones Ambientales Estratégicas.

EAE no solo incluye aspectos ambientales, sino que incluye también aspectos sociales, políticos y hasta económicos por ello se dice que es un instrumento holístico. La EAE sirve para identificar opciones de alto nivel, definir rutas en estadios tempranos, no involucra estudios de fondo. Recolectamos información a través de datos ya existentes. La EAE considera todos estos aspectos.

La EAE está limitado en el tiempo por lo cual se le debe de reconocer un tiempo final. Es un instrumento que debe hacerse tempranamente antes de que se tome la decisión. La información generada a través de la EAE es lo que nos permite tomar las venideras decisiones. Hay dos tipos de EAE, uno con base regional y otro con base sectorial.

La dificultad en ambas son los conflictos que se generan porque todos se quieren sentar a la mesa. En estos se deben determinar los productos que se quieren realizar así como la fecha de entrega del mismo. La consulta es lo mas difícil de la EAE, ya que, se debe determinar quienes deben estar sentados, no solo debe ser el sector mismo sino también las partes involucradas.

Con Base Empresarial: Lo utilizan cuando la empresa participará en nuevos proyectos. Se participa a través de lluvias de ideas, se realizará de manera voluntaria. Un EAE de este tipo se llevó a cabo en China donde había un oleoducto que se interceptaba con los muros de la Gran Muralla China y la estrategia residía en cómo lo iba a atravesar. Al final se pudo lograr, y lo hicimos en medio de un marco legal de no protección de los derechos de las poblaciones, porque como se sabe en China no existe el consentimiento Libre Informado y Previo y además se compensa a las poblaciones después de 2 años de acontecidos los hechos. En conclusión la elaboración de dicho EAE dependió solo de la voluntad empresarial y no del Estado, pues no era exigible.

5.- Álvaro Torres: Consultor del MINAM **Exposición: Lineamientos para una EAE.**

Decreto Legislativo 1078 incorpora la EAE en la ley del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Es una ley que se crea para la corrección, implementación y prevención de los impactos ambientales. El art. 2 de dicha Ley establece que la EAE será aplicable a las Políticas, Planes y Programas de nivel regional local y nacional.

El art. 4 corresponde al sector proponente aplicar una EAE ante el cual el MINAM emitirá un Informe sobre la implementación de la Política, Plan o Programa.

Art. 11 La EAE se presenta al MINAM. Quien realizará los ajustes necesarios para su aprobación definitiva.

Art. 15 La Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA será el encargado de la implementación seguimiento y supervisión de la EAE.

ART. 18. El que aprueba la EAE es el MINAM.

Los proyectos y EIAS deben de tener como referencia a la matriz de la Política, Planes y Programas. Cada Política, Plan y Programa es singular por lo tanto los términos de referencia deben ser por tanto igual de singulares. Existen diversas metodologías. La EAE no debería tener una sola metodología o una metodología estándar. Este espacio debe de quedar abierto de manera tal que pueda ingresarse mayores procesos metodológicos.

El Informe Ambiental tiene naturaleza vinculante e integral con equidad en el aspecto económico y ambiental.

6.- Panel de Comentarios a los Lineamientos de la EAE

Iris Cárdenas: Directora de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos.

Miguel Gutiérrez: Sub – Gerente de Planeamiento - GOREL

Alberto Barandiarán: Consultor WWF - DAR

Ada Alegre: Ada Alegre Consultores

Mariano Castro: Coordinador del Proyecto IICA

Primera rueda de intervenciones

Iris Cárdenas, Directora de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos:

La EAE es un instrumento que incorpora la visión ambiental en las diversas políticas la cual debe de elaborarse a partir de la política nacional y dirigirse hacia la política local. Es un instrumento que debe estar fundamentado conceptualmente y buscando la participación ciudadana. De existir el reglamento debe de señalarse el grado de participación de esta herramienta. Hace falta identificar como interrelacionar las distintas políticas que existen.

Miguel Gutiérrez, Sub Gerente de Planeamiento -Loreto.

El Centro de Planeamiento Estratégico CEPLAN debe ayudar a la realización de Políticas, Planes y Programas conjuntamente con los demás ministerios, en este caso, el MINEM y el MINAM. Debe haber una metodología para realizar los Planes, y así los Gobiernos Regionales no tendrán de usar distintas metodologías para los planes a elaborar.

Mariano Castro, SPDA - ICCA.

La EAE es un instrumento hecho para los tomadores de decisiones. Debemos evitar que la herramienta supla las deficiencias de otros elementos. Coincido con la Viceministra del Ambiente que la EAE se aplica para las decisiones estratégicas y no solo para las Políticas, Planes y Programas.

Alberto Barandiarán, Consultor WWF - DAR

Mi punto de vista es que se aplique a políticas de gobierno. La EAE debe de servir hoy para corregir a las PPP ya elaboradas. Pienso que debe liderar el MINAM conjuntamente con quién propone la Política. El EAE es un proceso y no es un informe.

Ada Alegre, Ada Alegre Consultores

Planteó los siguientes criterios para el Reglamento de la EAE: El criterio de Costo Beneficio: Debe ser una herramienta que cree valor que aporte prevención de conflictos. Criterio de Realidad: A la fecha se ha avanzado mucho, pero el Estado no ha

creado capacidades. Criterio de Flexibilidad: normas que se emitan tienen que tener puertas abiertas para adaptarse al contexto. Criterio Objetivo: no puede la Política ser establecida con criterios subjetivos, ya que, expone al funcionario a la crítica y debilita a la Política.

Segunda rueda de Intervenciones

Iris Cárdenas, Directora de la Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos MINEM: La EAE es un instrumento que debe ser tomado en cuenta por las autoridades a la hora de tomar decisiones.

Miguel Gutiérrez, Sub –Gerente de Planeamiento (GOREL): Falta fortalecer las capacidades de los Gobiernos Regionales, para ello se puede plantear el mecanismo de presupuesto con resultado.

Alberto Barandiarán, Consultor WWF -DAR: El proponente es el encargado de elaborar la política. La política es aprobada por el proponente. El no es el único que participa en el proceso. Debemos pensar en aprobar una guía más que reglamento. Una guía que estandariza los procesos y defina que metodología aplicar al caso en concreto.

Ada Alegre, Ada Alegre Consultores: Soy de la opinión de aprobar primero los lineamientos de la EAE y luego darle un tiempo de tres años para la aprobación del reglamento.

Mariano Castro, SPDA - ICCA: Uno de los principales problemas del EAE del Programa de Hidrocarburos del Bajo Urubamba fueron los casos relacionados con la realización y seguimiento del mismo.

Iris Cárdenas, Directora de la Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos MINEM: La NUMES no ha sido una imposición, sino una iniciativa que ha partido del propio Estado.

*** Comentario de Consultores Internacionales.**

Robert Goodland: Uno de los casos en donde hay consenso es para que se aplique la EAE en la amazonía peruana y para la Interoceánica Sur. Otro punto es que no se ha debatido el tema del cambio climático, un tema que viene con tanta fuerza y está tan cercanos a nosotros, la EAE puede servir para apalea los efectos de este.

Clive Wicks: La idea es que ambos ministerios trabajen para que desarrollen proyectos sostenibles. Si en la costa hay varios lotes la pregunta es que si se consultó. No redacten leyes, sino que sean más flexibles, donde exista coordinación, por ello en estos temas de EAE es muy importante que exista un ente interministerial de coordinación.

Jueves 26 de Febrero

Jorge Koc Rueda: Representante del MINEM

Exposición: Nueva Matriz Energética Sostenible (NUMES) en el Perú.

La Matriz Energética es un concepto que consiste básicamente en tener en números lo que tenemos energéticamente. Es decir, es un balance de energía, es una contabilidad energética. Los primeros pasos a seguir es analizar nuestra actual estructura, realizar un diagnóstico y por último hacer informes sobre ello. La NUMES plantea ser un Plan Referencial de Energía. Por ello, no basta tener una señal económica para hacer las cosas sino que es necesario contar con un planificador. Hay Planes de Hidrocarburos de Electricidad, y hasta hay un Plan de Estrategia Energética, sin embargo, ninguno de ellos está interrelacionado. No se puede seguir adelante con la NUMES sino se tienen en clara la necesidad de una Política Energética Nacional.

Panel de Comentarios a la Presentación de la NUMES

Rosalinda Pastor, Directora de Energía y Minas (Región Loreto): Si no tenemos ordenamiento territorial no vamos a tener un desarrollo sostenible. Estamos planteando la idea de desarrollar energías renovables. En la región tenemos un Plan Aprobado.

Alan Dabbs, Gerente General de Social Capital Group: EAE es para asegurar que todos los factores claves pueden influenciar en la decisión. Si la tendencia es 50 por ciento renovables la pregunta es cómo vamos a lograrlo. El reto es cómo podemos hacer un proceso para asegurar que sea eficiente. Decimos que no al petróleo pero no decimos que energía lo sustituirá. Cuando tenemos todo escrito y tenemos un Plan claro vamos a invertir en eficiencia. Según los temas, son los grupos de interés. Esta es una oportunidad para que el estado lleve a cabo un proceso de liderazgo.

José Koc: Representante del MINEM

Intento explicar que cosas debemos hacer, pero no tengo las respuestas aún. Los recursos de gas y petróleo no son renovables. Se requiere una mayor integración. No podemos seguir con visiones de corto plazo. El modelo de desarrollo necesita ser evaluado y refinado.

Iris Cárdenas, Directora de la Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos MINEM:

El rol del sector es satisfacer las necesidades energéticas. Se analizan las necesidades en base a lo que tenemos. El planeamiento es un instrumento para ello. El Ministerio lo que tiene que hacer es un diagnóstico de cómo estamos.

Robert Goodland: Lo que primero debemos hacer aunque parezca un chiste es hacer planes generales y no enfocarse en un sólo punto de luz. La gente que no tiene dinero es la que menos hace uso de la energía. No es buena idea aumentar el precio de la energía en términos de eficiencia, porque ese dinero gastado no va dirigido a alimentos que los pobres necesitan.

Michael Valqui: Director de Iniciativas de Red WWF – Perú.

Exposición: EAE consideraciones para su aplicación a la amazonía.

La amazonía es una gran reserva de carbón y de agua teniendo una gran influencia sobre el clima global. Como organización hicimos un análisis sobre las principales amenazas que tiene la amazonía y entre ellas se encuentran:

- Minería
- Cambio Climático
- Agricultura
- Hidrocarburos
- Infraestructura

Si las tendencias actuales continúan entonces para el 2050 la Amazonía Peruana podría encontrarse deforestada. La EAE debe de estudiar los impactos que se generan sobre el ecosistema, el ambiente y la sociedad.

La EAE en el bajo Urubamba no es muy útil porque no se sabe para qué se ha utilizado. Se ha dado un gran proceso de lotización, hasta se ha lotizado el zócalo continental, guiados principalmente por el incremento del precio del petróleo en el mercado internacional. La Región San Martín al terminar de elaborar su Zonificación Ecológica Económica se enteró que el Cerro Escalera estaba lotizado. Entonces todas estas situaciones son razones suficientes para iniciar un debate sobre la EAE.

NUMES

Quisiéramos que exista una mejora en la producción de energía y se discuta sobre la mejor alternativa a seguir. En base a ello vamos a tener mejores criterios para realizar la explotación en la amazonía. El éxito de PERUPETRO radica en aceptar a tantas empresas y ahora es necesario que sea estricto y no tapice la amazonía. Las regiones deben de pronunciarse sobre ello si aceptan o no el desarrollo de hidrocarburos.

Si se privilegia el bosque entonces debemos de evitar las carreteras en la zona de la selva, sin embargo por otro lado debemos analizar hasta que punto no se puede realizar la actividad. Todo esto debe estar en un marco de actividades.

Mesa: EAE y Caso Energía, Aproximación desde los Gobiernos Regionales

Lino Orcohuaranca, Gerente de la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales -Cusco:

Sobre Camisea, lo que nos preocupa es el monitoreo ambiental y social de los ductos. A partir del 2007, un grupo de trabajo, ha hecho monitoreo de los ductos, sin embargo, se tiene dificultades financieras y logísticas para continuar con el trabajo. Este grupo esta conformado por la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales del Cusco, La Universidad San Antonio Abad entre otros. Actualmente

venimos impulsado el monitoreo independiente en el Cusco para el cual estamos organizando un foro al respecto.

Miguel Dávila, Gerente de la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales -

Ucayali: La Región Ucayali es consciente que la actividad energética es una actividad que permite fortalecer el desarrollo pero también es claro que se debe desarrollar de manera responsable. En Ucayali tenemos diversos problemas entre ellos el problema con la minería por la extracción del oro en el río Pachitea. Hoy en la región existen 148 concesiones que utilizan como medio en sus actividades al mercurio contaminándose asimismo y al ambiente. El MINEM ha transferido al Gobierno Regional la función de evaluar los EIAs de la Minería Artesanal y de la Pequeña Minería, sin embargo, para realizar ello no se ha transferido el suficiente presupuesto. El Río Ucayali es una vía de acceso Camisea, sin embargo, la actividad esta contaminando la zona, no es posible que en Yarinacocha ya no sea posible ver el espectáculo de los delfines saltando a causa de la contaminación.

Miguel Gutiérrez, Sub Gerente de Planificación – Loreto :

Es necesario un planteamiento o propuesta de trabajo donde se proponga la necesidad de una EAE para la Amazonía. Nuestro Plan de Desarrollo Concertado al 2021 se basa en 4 elementos: turismo, los bionegocios, madera y Petróleo. Respecto a los bionegocios, se está talando extensas áreas de bosque para la siembra de la Palma Aceitera, sin embargo, no se ha hecho un análisis económico que muestre que es mucho más rentable mantener los bosques en su estado natural.

Marco Antonio Isminio, Gerente de la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales - San Martín:

Tenemos diversos instrumentos de Gestión Ambiental como de Ordenamiento Territorial, así tenemos nuestra Zonificación Económica Ecológica - ZEE y nuestro Plan Forestal Regional, sin embargo, con estos instrumentos confrontamos la Visión central. El Gobierno Regional esta impulsando la producción de biocombustibles en el Peñón, de manera tal que no compita los Alimentos.

Para nosotros es una buena noticia de que el Tribunal Constitucional, en una causa llevada por el Gobierno Regional de San Martín haya fallado a favor nuestro prohibiendo a la empresa OXY la exploración en la reserva regional Cordillera Escalera.

Orlando Castro, Gerente de la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales- Amazonas

La Región Amazonas tienen 400 mil Km. cuadrados es cabecera de cuenca y es rica en flora y en fauna. El gran problema que enfrentamos es que queremos gobernar y no nos dejan. Tenemos una ZEE pero no sirve pues una norma nacional está por encima de ella y como se conoce la norma nacional tiene mayor primacía, he ahí el problema que afrontamos,

Lino Orccohuaranca, Gerente de la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales -Cusco:

Cusco es un espacio geográfico con una gran riqueza natural como Megantoni y el MANU. Estos son espacios sobre los cuales se puede aplicar un EAE.

Miguel Dávila, Gerente de la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales - Ucayali: La política nacional es cerrada y no nos otorga las funciones que debemos tener. Hasta ahora no se concretiza la capacitación en temas de SEIA y aún sigue en agenda. Buscamos desarrollar mayores capacidades y a la vez tener mayor autonomía en la toma de decisiones.

Miguel Gutiérrez –Sub Gerente de Planificación – Loreto

La Central Hidroeléctrica del Mantaro, la más importante del Perú, se encuentra en Huancavelica, sin embargo, las líneas que pasan por los caseríos de la zona, no proveen con energía eléctrica a los pobladores de la zona.

Michael Valqui (WWF)

La EAE debe de aplicarse a las regiones amazónicas, para lo cual sería necesario realizar un plan con los aspectos formales a analizar. La NUMES ya plantea una estructura, pero esta abierta a discusión.

Panel de Comentaristas: EAE y Caso Energía: Aportes desde la Sociedad Civil (Sector Privado ONG, Organizaciones Indígenas)

Alberto Barandiarán, consultor WWF - DAR:

Dice el Gerente de Amazonas que no pueden gobernar porque no los dejan. La EAE es para eso para ser un instrumento de gobernabilidad. Tenemos que salir de la idea personal, sino ir hacia una visión de País, donde los conflictos no se generan entre las visiones regionales y nacionales. La idea es introducir las variables socio ambientales en las decisiones. He visto que se ha seguido discutiendo los temas de detalle, y no los temas que aquejan a todo el país, seguimos enfocados en la visión de la autoridad de turno y no la visión de un país en su conjunto.

Alberto Pisango – Presidente de AIDSESP: La EAE debe ser una herramienta sostenible y horizontal que recoja los principios de la calidad de vida. La Políticas Públicas deben de generarse de acuerdo a la diversidad de la amazonía peruana. Nos llaman obstáculo para el desarrollo, sin embargo las empresas son las que llevan basura a la amazonía, como es plástico por ejemplo.

Ernesto Raéz, Investigador Universidad Cayetano Heredia: Para desarrollar la EAE debemos de contar con mayor información y capacidades no sólo en el Sector Público, sino también en la Sociedad Civil. Así, Muchos trabajan con SIC, sin embargo, nadie trabaja con un Geógrafo al lado. Nadie trabaja con ecología del Paisaje. Los holandeses planifican el territorio de manera económicamente eficiente. Estamos 10 años atrasados y no se implementan los mecanismos ecosistémicos adecuados. Hasta ahora

no contamos con un mapa ecológico del Perú. Es decir, en muchos temas ambientales continuamos atrasados.

César Sarasara, Representante del CONAAP:

El modelo natural siempre ha existido, sino que los hombres lo han trastocado y una manera de recuperar dicho modelo es la aplicación de la EAE. Una propuesta tiene que ser planteada en base a objetividades. La identidad local no es igual a la identidad regional o nacional lo que no permite que construyamos una visión orientada. Nosotros como organización decimos que sí es posible trastocar los recursos naturales si son para beneficio de las comunidades. Debemos saber que el Estado somos todos nosotros y que reconozcamos que somos parte del estado y que no somos parte de un conflicto. Necesitamos definir una política sobre lo que no existe. Necesitamos una institucionalidad indígena dentro de la estructura del estado, para lo cual se requiere un marco legal.

Elizabeth Cárdenas: Sub Gerente de Áreas Naturales Protegidas Madre de Dios: Se esta haciendo una EAE para reducir los impactos del Corredor Vial Interoceánica Sur. No tenemos conocimiento de este EAE y tampoco contamos con capacidades para desarrollarlo. No están tomando en cuenta a la región en sus decisiones, porque tenemos muchas concesiones superpuestas a áreas Naturales Protegidas.

Orlando Castro, Gerente de la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales- Amazonas: El Ministerio de Energía y Minas es quien da la autorización para que cuadriculen el territorio. Creo que la pirámide debe de invertirse, debe de hacerse desde abajo hasta arriba.

Síntesis del Panel: Sociedad Civil

Alberto Barandiarán. EAE es un instrumento para el planeamiento de Políticas, Planes y Planes. Puede haber un solo responsable de la EAE pero no es el único que la pueda realizar, sino que puede estar acompañado por otras instituciones.

Alberto Pisango: A los Pueblos Indígenas se nos minimiza en la Constitución Política. Entonces el MINAM sólo debe de recoger lo que establece la Constitución, sino también los que establece los instrumentos internacionales

Ernesto Ráez: Dentro de la amazonia podemos enfocarnos en la cuenca del río Ucayali y el de Madre Dios ya que es un escenario privilegiado para incentivar la EAE. No somos una isla y tenemos que ser concientes de reducir los efectos del cambio climático, sino vamos a tener más conflictos, como los que se van a presentar. Un conflicto ambiental es un conflicto con actores con distintos poderes. Esto es un reto para construir una democracia.

César Sarasara: Los Derechos Humanos no son para oponernos sino para vincularnos con las empresas trasnacionales entre otros. Hay empresas que tienen convenios con las comunidades y hay que fortalecer estos lazos para que sean beneficiosos para las comunidades. Que existan convenios con todos los extractivitas de la zona. Los

indígenas habitamos la cuenca amazónica por ello nuestra fuerza de vinculación debe ser el Gobierno Regional que desarrolle planes de desarrollo. La fuerza de vinculación del Gobierno Regional está en crear una gerencia de desarrollo que incluya conocimiento indígena, debemos producir materiales de lectura en donde se evidencie que los indígenas son parte de la amazonía.

Viernes, 27 de febrero

**Alberto Barandiarán: Consultor WWF -DAR:
Exposición: Presentación de la Propuesta**

Durante las últimas elecciones ganaron distintos partidos o grupos políticos. Resultado de ello es que Lima no es el Perú. Estas visiones se integran a través Políticas, Planes y Programas. La EAE es una herramienta útil para incorporar todas estas visiones. La EAE es un proceso no es un documento o informe. Y como tal tiene ciclos y etapas. Lo que nos va a permitir construir Políticas, Planes y Programas.

Característica de la EAE

Anticipada

Es Previa a los Proyectos

Es continua

Debe tener un enfoque sistémico y holístico

Debe ser transparente y participativo

Requisitos Mínimos:

En el Urubamba se hace una EAE a un programa que en la realidad no existe, esta es una de sus principales críticas.

EAE es previa a la toma de decisión y que puede establecerse al inicio de la propuesta. Existe ya en el país Políticas, Planes y Programas (PPP), pero que deben ser integradas al proceso participativo. Por ello, es necesario generar procesos de capacitación y buscar financiamiento para ello. La Ley española define que la EAE se hace para PPP donde sus proyectos van a necesitar EIAS. En casos donde se no se hacen EAEs es en casos de Seguridad Nacional.

Fases y Etapas de la EAE

Elaborar un Propuesta de Plan: Es responsabilidad de la autoridad local, regional o nacional elaborar la versión inicial de un propuesta de Política, Plan y Programa. El proponente envía la comunicación al MINAM estableciendo los alcances y contenidos y la posible alternativas, y como podría desarrollarse la PPP y qué impactos sociales se pueden prever. El MINAM recibe la comunicación y lo revisa y si es así pide más información e identifica a las autoridades responsables información para hacer la GUIA que establece como hacer la EAE. La metodología de cada EAE va hacer planteada en la GUIA.

La Guía identifica la metodología e identifica a los participantes en el proceso. Se realiza la EAE cuando la guía concluye y se lleva a cabo el proceso de la EAE. Se convoca al proponente y se analiza el contexto que se quiere evaluar. Hay un grupo de trabajo que define el proceso de consulta junto con otros ciudadanos representantes de la sociedad civil.

El Reporte: Es la memoria del proceso y debe ser accesible a la población. Con Guía y Reporte podemos comenzar a la elaboración de la PPP. Acaba la segunda versión de la PPP iniciamos el Proceso de Consulta: Talleres, Webs, Consultas, etc.

Requisitos mínimos: Se debe sostener como se han introducido en el proceso la información u opiniones dadas por quienes han sido consultados. La PPP no necesariamente tiene que ser aprobada por una norma. Durante el Proceso de EAE se debe establecer los mecanismos de difusión. El proceso de EAE no acaba con la aprobación de la PPP sino que continúa con el Plan para evitar impactos sociales y ambientales y con la incorporación de futuros proyectos. El plan esta a cargo del Proponente. La supervisión en la implementación deberá estar a cargo del Ministro del Ambiente.

Clive Wicks: Vicepresidente de la Comisión de Ambiente y Políticas Sociales y Económicas de la UICN

Exposición: Experiencia de la EAE en Filipinas.

London es el centro de las instituciones que financian a las compañías mineras. Así, cualquier problema que pudieran tener con ellas, pueden contactarme porque soy el encargado de hablar sobre temas ambientales en London con la financieras. Esto es necesario para evitar tantos conflictos, como en galapagos donde concesiones mineras se superponen a territorios de pueblos indígenas. En Filipinas por ejemplo quieren tirar una montaña para llegar al mineral, depositando todo el material sobre grandes áreas de cultivo. Se dice en algunos casos que no habrá contaminación, pero se ha reportado en Filipinas que los residuos se han filtrado en la napa freática y están contaminando los campos de cultivo. Existen en el mundo diversas áreas que están siendo depredadas por la minería. Entonces frente a estas experiencias es que hubiese sido la realidad distinta si es que se hubieran hecho una EAE.